AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	ACTA DE REUNIÓN

Acta #: 06

TERCER COMITÉ EXTRAORDINAIRO

Dependencia:

Fecha: 07/11/2023

1. *Asistentes:*

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Rocío Castro Sánchez	Líder operativa	FIPCAM
Diana Carolina Hortúa	Miembro comité técnico y operativo	ARN - DPR
Dilia Consuelo Fuertes	Miembro comité técnico y operativo	CNR - Comunes
Gina Juliette Vargas	Gestora de comunidades	FIPCAM
Leidy Carolina Acero	Apoyo Administrativo y financiero	FIPCAM
Nicolás Homez	Enfoque curso de vida-Juventud	ARN - DPR
Natalia Rivillas Montoya	Miembro Comité técnico y operativo	ARN - UTR
Ana Gabriela Hoyos Carvajal	Miembro Comité técnico y operativo	ARN Subdirección territorial
Alejandro Castañeda Leal	Miembro Comité técnico y operativo	ARN - DPR
Fabián González Jiménez	Miembro Comité técnico y operativo	FIPCAM

2. *Objetivo:*

Desarrollo del tercer comité extraordinario en el marco de la ejecución del contrato 1969- 2023

3. *Temas tratados:*

Para dar inicio a la reunión, se presenta la agenda propuesta:

1. Revisión de compromisos del comité anterior
2. Presentación del mapeo de organizaciones territoriales
3. Presentación de iniciativas ya formuladas
4. Estrategia de acompañamiento psicosocial
5. Varios

En desarrollo del primer punto de la agenda, Rocío Castro comparte los compromisos del acta del tercer comité técnico y operativo, correspondientes a:

- Envío de los soportes y evidencias de la gestión adelantada para fortalecer la convocatoria en los territorios en los que se está implementando el proyecto el día 7 de noviembre.
- Programación de comité extraordinario el día 7 de noviembre para evaluar las propuestas de organizaciones juveniles que podrían vincularse al proceso en los territorios críticos.

A los cuáles se dio cumplimiento el día 7 de noviembre mediante la radicación de los soportes en un oficio físico y su envío vía correo electrónico.

Adicionalmente, se hace la salvedad desde el equipo de la supervisión, respecto al análisis jurídico por el que pasarán los soportes aportados por la Fundación.

Presentación del mapeo de organizaciones territoriales y presentación de iniciativas ya formuladas.

Respecto a este tema Rocío Castro indica que la Fundación ha adelantado el acercamiento pertinente con la Fundación Apoyar en la ciudad de Bogotá, conforme al aval otorgado desde el 17 de octubre.

Adicionalmente manifiesta que desde la Fundación no se han adelantado acercamientos adicionales con organizaciones juveniles ya que se está a la espera de los lineamientos por parte de ARN y CNR para este fin. Siguiendo esta línea, Rocío Castro presenta el panorama de iniciativas identificadas al momento y organizaciones juveniles que se han llegado a reconocer en algunos territorios, información que será ampliada por Nicolás Homez del CNR.

En respuesta, Jorge Alejandro Vega, sugiere el ejercicio de mapeo de organizaciones juveniles que pueden llegar a configurarse como actores para compartir experiencias y llegar a generar articulaciones que eventualmente sean valiosas para la sostenibilidad de iniciativas.

Adicionalmente, Nicolás Homez, hace la observación de que el dato relevante en el marco de la vinculación de organizaciones juveniles no es la cantidad de organizaciones disponibles sino el número de jóvenes vinculados a éstas, teniendo en cuenta que estas cifras darán la línea para desarrollar unas u otras acciones en el marco del cumplimiento de la meta de participantes que dicta el anexo técnico. Adicionalmente expone el ejemplo de Quibdó en el que de acuerdo con el enlace en territorio de CNR hay 14 jóvenes firmantes y 30 jóvenes de comunidad.

De acuerdo con lo expuesto por Nicolás Homez, Rocío Castro solicita la programación de una reunión con el grupo territorial, en la medida en que, de acuerdo con la información recibida por la Fundación, en Quibdó se cuenta con 8 jóvenes firmantes y 23 de comunidad

Continuando con la reunión, Fabián González señala respecto a las cifras, que desde la Fundación se requiere confirmación del número de jóvenes vinculados a las organizaciones para poder presentar ante el comité la cantidad de participantes con los que se cuenta en cada territorio. Adicionalmente, propone la gestión de una reunión con cada territorio en aras de formalizar la información manejada por la Fundación y por el CNR de acuerdo con lo manifestado por los enlaces territoriales en cada caso particular respecto a la cantidad de jóvenes que desean participar.

Rocío Castro señala que por ejemplo en el caso de Bogotá ya se adelantaron los acercamientos y la cantidad de jóvenes que participarán del proyecto, sin embargo, las cifras corresponden netamente a proyecciones.

A continuación, Diana Hortúa repasa algunos de los temas pendientes por tratar, entre los que se encuentra la presentación del mapeo adelantado por el CNR, además manifiesta que desde ARN se adelantaron las reuniones pertinentes con algunos de los 7 territorios que presentaban alerta y el balance es positivo. Además, señala la importancia de avanzar en la formulación de iniciativas y la conformación de comité evaluador de iniciativas en los territorios.

Respecto a lo anterior, Rocío Castro manifiesta que desde la Fundación se ha venido adelantando el proceso de diligenciamiento de los formularios con las iniciativas que se tienen identificadas en algunos territorios. Y se ha realizado la gestión para la conformación de los comités de evaluación, respecto a los cuáles, en el marco de la participación de ARN y CNR nivel central se propone enviar los formularios para conocimiento de los mismos con el fin de recibir aprobación o retroalimentación según sea el caso.

Adicionalmente, Fabián González señala que desde la Fundación se enviarán los formularios de las iniciativas que ya están, y se establecerá el cronograma de reuniones para activar el comité de elección de iniciativas y comenzar a tomar decisiones en este aspecto, adicionalmente, extiende al comité dos preguntas; en primer lugar, consulta qué sucedería si varias iniciativas llegan a sumar más de $50.000.000 y en segundo lugar, consulta cómo se garantiza el impacto indirecto del proyecto.

A continuación, Diana Hortúa consulta en qué fecha se puede tener el cronograma de reuniones del comité evaluador en los territorios en los que no se tienen alertas en la convocatoria, en respuesta, Rocío Castro señala que el día 8 de noviembre se compartirá el documento con las reuniones de los territorios donde ya se han formulado iniciativas a la fecha.

En respuesta a la primera duda expuesta por Fabián González, respecto a la casuística de que se supere el presupuesto de $50.000.000, Diana Hortúa manifiesta que será labor del comité hacer la evaluación respectiva de los casos, para seleccionar y determinar la distribución de los recursos. Por otro lado, respecto a la participación indirecta, Diana Hortúa solicita a la Fundación la construcción del formato de compromiso de formador de formadores y de las personas que se comprometen a participar de la iniciativa pese a no participar activamente en los encuentros programados directamente por la Fundación, con el fin de ponerlo a consideración del área de contratos para retroalimentación y aprobación por parte del área jurídica no solo del formato sino de la forma de soportar la participación. Respecto a lo anterior, Rocío Castro señala que el día 8 de noviembre la Fundación podrá hacer envío de los formatos mencionados.

MAPEO DE ORGANIZACIONES EN LOS MUNICIPIOS CON ALERTAS EN LA CONVOCATORIA

Para iniciar el abordaje de este tema, Nicolás Homez toma la palabra y hace el repaso de los territorios en los que se adelantó el ejercicio:

CALI: La principal organización que está trabajando está relacionada con el tema de construcción de contenidos digitales, también hay un proyecto de mujeres que trabajan con

suculentas y adelantan la propuesta de un huerto comunitario, y adicionalmente se cuenta con una comunidad indígena.

MEDELLÍN: Se tienen identificadas 5 iniciativas, a saber: laboratorio andante divulgatorio, escuela de fútbol de Interpaz, iniciativa de teatro, fotografía documental y Graffiti. Adicionalmente, señala que no se hizo la identificación de una organización adicional a las iniciativas ya identificadas, sino que se hizo el llamado a revisar cuántas personas se tienen ya con las iniciativas a la luz de las metas establecidas en el anexo técnico.

BOGOTÁ: En Bogotá en cuanto a organizaciones se cuenta con la Pelota Rebelde que vincula aproximadamente a 26 personas, también se identificó un tema de deportivo en Usme que se llama Bucaneros, que cuenta con aproximadamente 30 jóvenes que participan activamente, y por último se menciona la organización de Pre-ICFES que se desarrolla en Bogotá.

QUIBDÓ: Desde el grupo territorial se comunicó que no hay identificadas organizaciones afines a reincorporación y temas juveniles, sin embargo, también se comunicó que hay una buena cantidad de jóvenes que están vinculados a la iniciativa previamente identificada. Se añade también, que se realizó un nuevo contacto con el enlace en Quibdó para confirmar que efectivamente todas las personas identificadas hacen parte de la iniciativa para tener claridad respecto a si es posible avanzar en este territorio con una única iniciativa o si se requiere buscar una adicional, a la luz de las metas que dicta el Anexo Técnico.

SANTANDER DE QUILICHAO: Se adelantará la reunión con los enlaces de CNR el día 8 de noviembre. Complementando, Jorge Alejandro Castañeda, informa que, desde el grupo territorial de ARN, se adelantó el mapeo de un proceso deportivo que abarca varias veredas.

VILLAVICENCIO: Dilia Fuertes toma la palabra y comenta que la percepción en este territorio es que la situación logró organizarse. Adicionalmente, Alejandro Castañeda, complementa y señala que desde el grupo territorial se comunicó que ya se han hecho acercamientos mediante el enlace de CNR con el Cabildo Verde, la junta de acción comunal del barrio Morichal y una organización de jóvenes en el territorio.

Respecto a lo anterior, Fabián González solicita confirmación vía correo de los datos presentados como resultado del mapeo.

A continuación, Diana Hortúa consulta con el comité, el establecimiento de una fecha tentativa para la ejecución del último comité de elección, esto con el fin de tener un panorama claro de cuáles son las iniciativas y cuando se iniciará el proceso de acompañamiento psicosocial.

En respuesta, Rocío Castro señala que se espera que se pueda establecer que dicha fecha ronde el 14 y el 15 de noviembre, sin embargo, la Fundación comunicará los avances que se vayan teniendo.

Nicolás Homez, solicita a la Fundación que se comparta cómo están conformados los comités de selección en cada municipio, con el fin de hacer un ejercicio de trazabilidad de los integrantes. En respuesta, Rocío Castro señala que efectivamente, esta información se compartirá.

ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Respecto a la revisión del documento presentado por la Fundación, Diana Hortúa comparte ante el comité, los comentarios generales que han surgido a partir de la revisión adelantada a la fecha. Señala que se considera positiva, la mirada colectiva que se incorporó al documento respecto a la primera versión, comenta que se han identificado algunas posibilidades de ajustes de redacción, y se propone la pertinencia de incorporar algunas actividades de cierre para algunos componentes propuestos teniendo en cuenta que abordan temas sensibles.

Adicionalmente, Jorge Castañeda apunta que hace falta la revisión por parte de algunas personas, y establece inicialmente, el compromiso de lograr la aprobación por parte del comité antes del día domingo 12 de noviembre.

En respuesta, Rocío Castro hace la solicitud de que dicho proceso de revisión y aprobación se pueda acelerar, con el fin de tener el tiempo suficiente para realizar las correcciones pertinentes antes del 14 de noviembre. En respuesta, Jorge Castañeda, señala y fija el compromiso de compartir las sugerencias de la segunda revisión el día 8 de noviembre.

Rocío Castro, extiende la propuesta de proyectar una aprobación de al menos dos de los componentes propuestos en la estrategia con el fin de que en los territorios donde se tiene adelantado el proceso y están próximos al primer encuentro de acompañamiento psicosocial, este se pueda llevar a cabo. En respuesta, Diana Hortúa señala que el 8 de noviembre se tendrá lista la retroalimentación de todo el documento, para que la Fundación realice los ajustes pertinentes y envíe versión final para aprobación. Adicionalmente, Diana Hortúa extiende la sugerencia de incorporar en la metodología de los encuentros las temáticas asociadas a habilidades del siglo XXI. Y apunta la importancia de configurar mensajes clave que faciliten la réplica de los conocimientos transmitidos en cada encuentro y pone a consideración la construcción de una pieza que recoja dichos elementos clave, a modo de ayuda pedagógica que facilite la labor de los formadores a cargo de la multiplicación de conocimientos con los grupos de jóvenes.

En cuanto a las consideraciones anteriores, Fabián González toma la palabra y propone que, desde el equipo pedagógico de la Fundación, se genere un documento que dicte algunos lineamientos generales que orienten el proceso de formación de formadores, con la salvedad de que el envío de dicha herramienta se pueda dar hacia el 20 o 21 de noviembre, Diana Hortúa manifiesta estar de acuerdo con la propuesta.

VARIOS

Dentro de este punto de la agenda, Jorge Castañeda hace un repaso de los temas que se esperan tratar, dentro de los cuales se encuentran: el seguimiento al compromiso de hacer a acompañamiento en los territorios donde se identificaron situaciones respecto al desarrollo metodológico de la socialización del proyecto; el ejercicio de la movilidad y el transporte en algunos grupos territoriales, en los que se ha manifestado el interés de dedicar un rubro presupuestal para apoyar los gastos de movilidad de algunos jóvenes; y el abordaje del tema de la entrega de refrigerios en los encuentros y las directrices de la Fundación para la legalización de los recursos destinados a este propósito.

Fabián González, toma la palabra y respecto al tema de la socialización en Bogotá, comunica al comité que se tomó la decisión de común acuerdo con el profesional de que no continuará en el proceso, y en el transcurso de la semana se hará envío de la hoja de vida de su reemplazo para aprobación del equipo de la supervisión. Adicionalmente respecto al seguimiento y

acompañamiento, menciona que semanalmente se lleva a cabo una reunión con todo el equipo de profesionales en territorio, sumado al acompañamiento constante por parte de Rocío Castro y Gina Vargas.

Respecto a lo anterior, Diana Hortúa comenta ante el comité que en conversaciones con los grupos territorios territoriales, se identificó particularmente en Villavicencio la necesidad de promover la apropiación de las líneas bajo las que se propone el fortalecimiento de iniciativas de acuerdo con el Anexo Técnico.

En respuesta Fabián González, apunta que efectivamente desde la Fundación se está prestando atención al tema. Adicionalmente, respecto a la consideración sobre transporte y movilidad, agrega que desde la Fundación también se están analizando las rutas para solventar dichas necesidades en Santander de Quilichao y generar las acciones necesarias.

En cuanto al tema de refrigerios Fabián consulta cual es la observación puntual; en respuesta Jorge Castañeda comenta que, en el grupo territorial de Medellín se han entregado refrigerios procesados, y extiende la invitación a explorar otras alternativas para las compras y a propender por privilegiar las compras a organizaciones de firmantes de paz. Respecto a este tema, Fabián González, señala que la decisión de adquirir esta clase de alimentos, responde a las dificultades identificadas en la experiencia correspondientes a que en ocasiones el número de asistentes es considerablemente inferior al número de personas convocadas, con lo cual, en pro de mitigar el riesgo de desaprovechar alimentos perecederos, se tomó dicha determinación. Adicionalmente, menciona que en la medida de lo posible se contacte con los distintos colectivos y comunidades y administrativamente, en caso de tener personería jurídica se solicita una factura que no necesariamente sea electrónica, pero si que cuente como mínimo con el NIT del establecimiento.

A continuación, Diana Hortúa retoma el tema de las metodologías planteadas para los encuentros y hace el llamado a hacer el seguimiento respectivo a fin de que la propuesta sea dinámica y participativa, logrando mayor conexión con la población joven que va a participar del proyecto, y pone sobre la mesa la idea de que la virtualidad se configure como un aliado no solo en el proceso de acompañamiento psicosocial sino también en los procesos de socialización. Adicionalmente, Diana Hortúa extiende la recomendación de que en caso de que alguna profesional de la Fundación tenga algún inconveniente para adelantar una actividad propuesta desde el equipo se busquen alternativas para adelantar la implementación del proyecto. Lo anterior debido a una situación identificada en Villavicencio, en la que la disponibilidad de la profesional no estuvo ajustada a una convocatoria realizada por el grupo territorial. Desde el equipo de la Fundación se recoge la sugerencia y Rocío Castro aclara que dicha situación se presentó por un tema de salud de la profesional.

4. ***Compromisos:***

FIPCAM hará envío del cronograma de reuniones de los comités de elección de iniciativas ya conformados el día 8 de noviembre.

El día 8 de noviembre CNR adelantará la reunión respectiva con los enlaces en Santander de Quilichao en el marco del mapeo de organizaciones juveniles.

ARN enviará la retroalimentación completa del documento de la estrategia de acompañamiento psicosocial el día 8 de noviembre.

FIPCAM hará envío de un documento que dicte lineamientos generales que orienten el proceso de formación de formadores el día 21 de noviembre.

5. Firma de Asistentes:

LEIDY CAROLINA ACERO MURCIA 

Se adjunta listado de asistencia

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

REPORTE LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

FECHA:	7/11/2023	**HORA INICIO:**	3:00PM	**HORA FIN:**	5:30 PM	**FACILITADOR:**	Diana Carolina Hortúa
TEMA:			Tercer Comité Extraordinario CTO 1969- 2023			**LUGAR DE REUNIÓN:**	Microsoft Teams

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CONCLUSIONES FACILITADOR:

Se lleva a cabo el tercer comité extraordinario del contrato 1969-2023 con la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani - FIPCAM.
Se desarrolla la siguiente agenda:
1. Revisión de compromisos comité anterior
2. Presentación de mapeo de organizaciones territoriales – CNR C y Merani
3. Presentación de iniciativas ya formuladas – Merani
4. Estrategia de acompañamiento psicosocial – ARN, CNR C y Merani
5. Varios (movilidad y transporte, refrigerios, desarrollo metodológico)

Compromisos por parte de Merani:
Construir formato para compromiso de formación de formadores
Construir PDF para formación de formadores con elementos clave de la Estrategia de acompañamiento psicosocial.
Compartir cronograma con la conformación y sesión de los Comités para la evaluación de las iniciativas.
Compartir los formatos de las iniciativas evaluadas

Compromisos por parte de ARN
Enviar la Estrategia Psicosocial retroalimentada el 8 de noviembre

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Language	¿AUTORIZA A LA ARN EL USO Y TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, SEGÚN LEY 1581 DE 2012 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS?	¿ES USTED EL ORGANIZADOR O FACILITADOR DE LA REUNIÓN?	TEMA DE LA REUNIÓN	HORA INICIO DE LA REUNIÓN (HH:MM a.m. o p.m.)	HORA FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN (HH:MM a.m. o p.m.)	DEPENDENCIA ARN (GT/PA) O ENTIDAD EXTERNA (al final de la lista se encuentra la opción "Externo")	NOMBRE DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN EXTERNA	CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE VINCULACIÓN	NIVEL Y/O CARGO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	11/7/23 17:10:27	11/7/23 17:11:47	anonymous		English (United States)	Si	No				2.3 Subdirección Territorial		anahoyos@reincorporacion.gov.co	Ana Gabriela Hoyos Carvajal	Contratista	Profesional	
2	11/7/23 17:13:44	11/7/23 17:14:24	anonymous		English (United States)	Si	No				2. Dirección Programática de Reintegración		jorgecastaneda@reincorporacion.gov.c	Alejandro Castañeda Leal	Contratista	Profesional	
3	11/7/23 17:13:29	11/7/23 17:14:44	anonymous		English (United States)	Si	No				Externo	Fundación Alberto Merani	fabiangonzalez@albertomerani.org	Fabián González Jiménez	Contratista	Asesor	
4	11/7/23 17:13:40	11/7/23 17:14:45	anonymous		English (United States)	Si	No				Externo	Fundaciones Alberto merani	ginavargas@albertomerani.org	Gina Juliette Vargas Rodríguez	Contratista	Externo	
5	11/7/23 17:13:39	11/7/23 17:15:08	anonymous		English (United States)	No	No				Externo	Fundación Internacional de Pedagogía	rocicastro@albertomerani.org	Rocio Castro Sánchez	Externo	Externo	
6	11/7/23 17:23:43	11/7/23 17:24:47	anonymous		English (United States)	Si	No				1.7 Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las Farc-FP		nataliarvillas@reincorporacion.gov.co	Natalia Rivillas Montoya	Contratista	Profesional	
7	11/7/23 17:24:42	11/7/23 17:25:28	anonymous		English (United States)	Si	No				1.7 Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las Farc-FP		dlfuertes@reincorporacion.gov.co	Dilia Consuelo Fuertes	Contratista	Profesional	
8	11/7/23 17:59:15	11/7/23 17:59:46	anonymous		English (United States)	Si	No				1. Dirección General		nicolashomez@reincorporacion.gov.co	Nicolas Homez Caicedo	Contratista	Profesional	
9	11/7/23 18:24:08	11/7/23 18:51:58	anonymous		English (United States)	Si	Si	Tercer Comité Extraordinario CTO	3:00PM	5:30 PM	2. Dirección Programática de Reintegración		dianahortua@reincorporacion.gov.co	Diana Carolina Hortúa	Contratista	Profesional	